



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**

**Circular**

**Número:**

**Referencia:** Notificación Tasa de Actualización de Pasivos y adecuaciones de acuerdo con la Resolución 1080/2019 –Diciembre 2024

---

**A las Entidades Aseguradoras sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el valor de la Tasa de Actualización de Pasivos (TAP) de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA de fecha 27 de noviembre y RESOL-2020-147-APN-SSN#MEC de fecha 5 de junio.

A continuación, se exponen las tasas correspondientes al período enero 2024 –diciembre 2024.

<b>año-mes</b>	<b>TAPi</b>
2024-Enero	<b>9,6284%</b>
2024-Febrero	<b>9,5976%</b>
2024-Marzo	<b>11,2941%</b>
2024-Abril	<b>10,8148%</b>
2024-Mayo	<b>8,3660%</b>
2024-Junio	<b>6,2199%</b>
2024-Julio	<b>5,0745%</b>
2024-Agosto	<b>4,0690%</b>
2024-Septiembre	<b>3,7010%</b>
2024-October	<b>3,5270%</b>
2024-Noviembre	<b>3,4622%</b>
2024-Diciembre	<b>3,1710%</b>

Asimismo, y atento lo normado por los Artículos 2°, 3° y 4° de la RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA, se procedió a ajustar los guarismos contemplados en los puntos 33.3.3.3., 33.3.5.1. y 33.4.1.10.1. del RGAA. Los cuadros actualizados se exponen a continuación:

### 33.3.3.3. Criterio de valuación para juicios con demanda determinada del Ramo Responsabilidad Civil

Rango de Demanda Actualizada		Pasivo a Constituir	
		% sobre la demanda	Monto Mínimo
hasta	928.532	30,00%	-
928.533	2.785.596	20,00%	278.560
2.785.597	9.285.319	12,50%	557.119
más de	9.285.319	5,00%	1.160.665

### 33.3.5.1. Pasivo a Constituir según el Monto de la Demanda Actualizada

Rango de Demanda Actualizada		Pasivo a Constituir	
		% sobre la demanda	Monto Mínimo
hasta	464.266	70%	-
464.267	1.160.665	45%	324.986
1.160.666	3.249.861	35%	522.299
3.249.862	6.963.989	30%	1.137.452
6.963.990	13.927.978	25%	2.089.197
13.927.979	18.570.637	20%	3.481.994
más de	18.570.637		3.714.127

### 33.4.1.10.1. Procedimiento general

TIPO según consecuencia del caso	Costo mínimo por caso
Siniestros que no generan prestación dineraria	\$ 2.881
ILT	\$ 10.654
Incapacidad menor o igual a 50%	\$ 71.980
Incapacidad mayor al 50% y menor al 66%	\$ 863.752
Incapacidad igual o mayor al 66%	\$ 2.879.171

Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución RESOL-2019-1039-APN-SSN#MHA de fecha 12 de noviembre, se comunica que el Pasivo de Referencia vigente al cierre de los E.E.C.C. cerrados al 31 de diciembre de 2024 asciende a PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE (\$1.386.147).

